

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAM S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS A CELEBRAR EL 22 DE FEBRERO DEL 2019.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 263.- de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía ECUADORIAM S.A., sobre la obligación de presentar una memoria razonada, acerca de la situación de la compañía, que incluye el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades financieras y administrativas de ECUADORIAM S.A., correspondientes al ejercicio económico 2018

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

En mi opinión, señores accionistas y socios, nuestras metas y objetivos del ejercicio económico año 2018 se han cumplido satisfactoriamente

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ECUADORIAM S.A. , cumple con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empelados/obreros – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018.

Mi propósito es presentarles de manera resumida el resultado del ejercicio económico 2018, así como también enfocar el futuro de nuestra empresa, de esta forma cumpla, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2018 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



MIGUEL ANGEL BURGOS MARTINEZ
Gerente General
ECUADORIAM S.A